

e+salud

3er CONGRESO COLOMBIANO  
1er CONGRESO LATINOAMERICANO



# ¿Llegó la hora? Facturación Electrónica para el sector salud

María Cristina Molina González

Organizan:

**VIRREY SOLIS**  
I. P. S.

**ROZO**  
ASOCIADOS

Aliado estratégico:

**América**  
economía  
Medio Group

# Disclaimer

*Las opiniones aquí presentadas son a título personal y no comprometen las posiciones de las entidades con las cuales tengo algún vínculo laboral o profesional. Esta conferencia es patrocinada por Jaime Torres C y CIA S.A"*

Organizan:

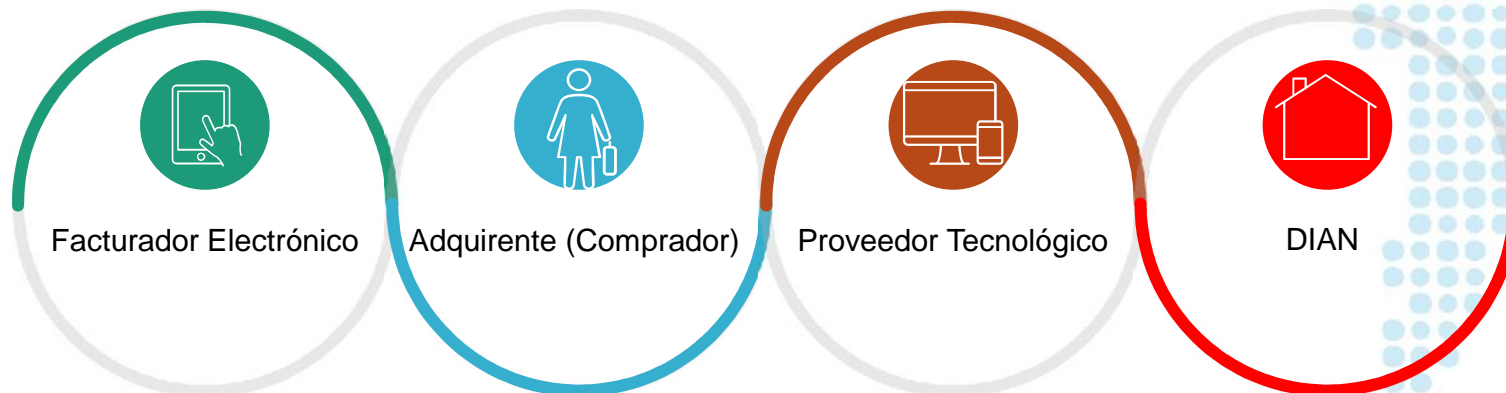


Aliado estratégico:

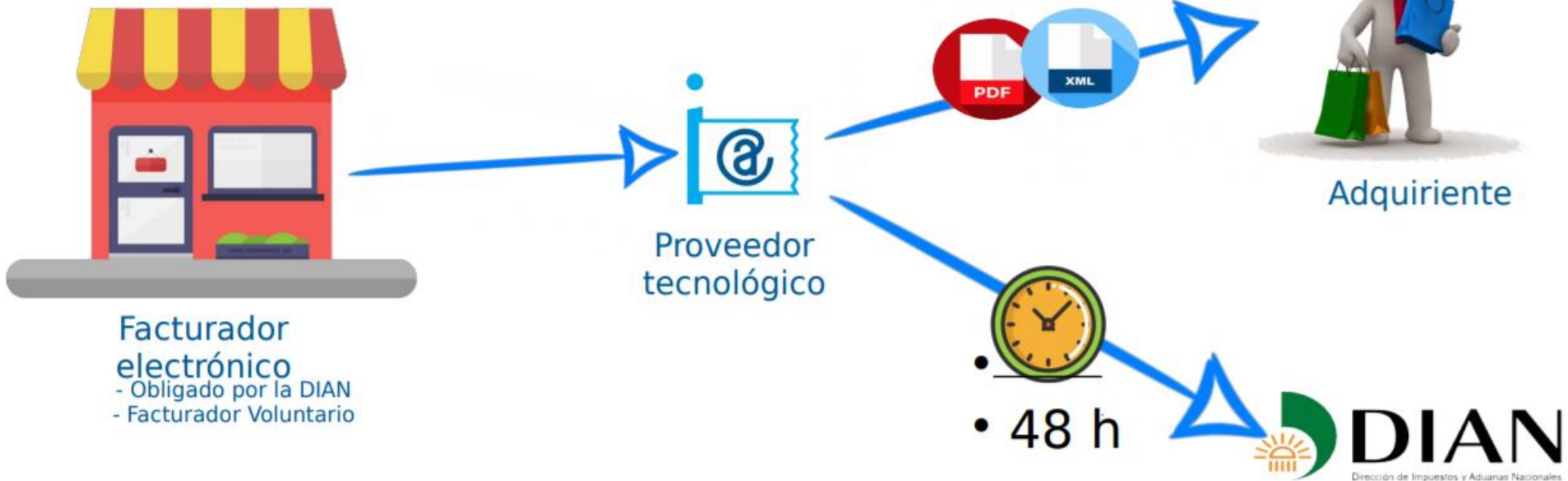


# ¿Qué es la Factura Electrónica?

Es un documento con las mismas facultades y efectos legales de una factura de venta (física), se expide y recibe en formato electrónico.



# Modelo de operación de la Facturación Electrónica



# Normatividad Factura Electrónica

## Dec. Único 1625/16

Se establece la obligatoriedad de expedir factura o documento equivalente a todas las personas o entidades que tengan la calidad de comerciantes.



## Resol 000019/16

Prescribe un sistema técnico de control para la factura electrónica



## Resolución 0010/2018

Se seleccionan los grandes contribuyentes, quienes a partir del 01-06-2018 deberán iniciar el procesos.



## LEY 962 / 2005

Factura electrónica. Podrá expedirse, aceptarse, archivarse y en general llevarse usando cualquier tipo de tecnología disponible.



## Decreto 2242/15

Se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal.



## Ley 1819/2016

Modifica el artículo 616-1 del Estatuto Tributario, señala que los contribuyentes obligados a declarar y pagar el IVA y el impuesto al consumo, deberán expedir factura electrónica a partir del 1° de en 2019



# Servicios Proveedor Tecnológico

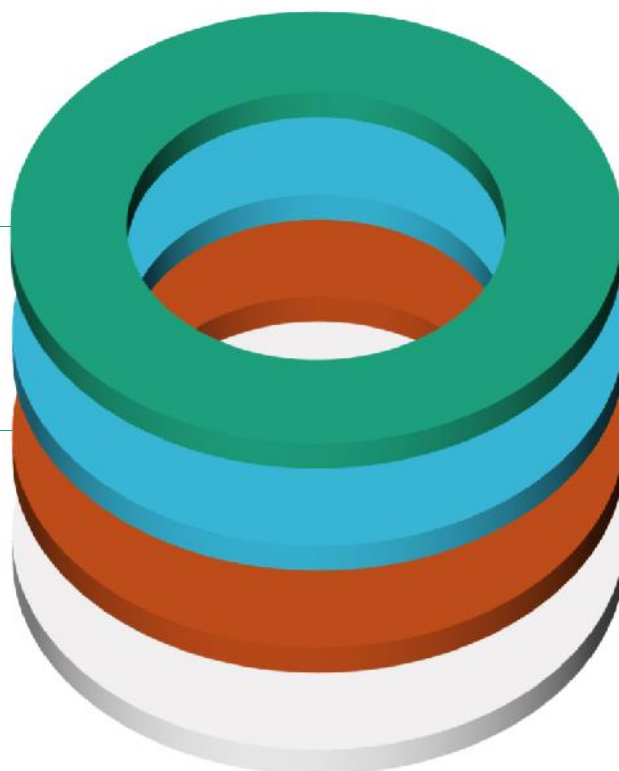
## Generación y recepción

Generación de archivos XML / PDF de acuerdo a normatividad vigente



## Aceptación / Rechazo

Aceptación o rechazo de documento por parte del adquiriente



## Custodia y conservación

Almacenamiento de documentos por 5 años o según la necesidad de su negocio



## Entrega a la DIAN

Emisión de documentos a la DIAN cumpliendo plazo máximo de 48 horas

# Elementos y Características



# Beneficios

Elimina espacio físicos de almacenamiento

Transformación digital  
alfabetización tecnológica

Facilita Factoring

Tendencias –  
Desmaterializar  
BigData

Automatización de  
procesos - Agilidad

Eficiente gestión  
documental

Responsabilidad social

Mejora la gestión de cobro

Eliminación de riesgo de  
pérdida de documentos físicos

Reducción de costos

Interoperatividad UBL

Trazabilidad y **seguridad**  
de operaciones



# Fases de Implementación

## Análisis

- ❖ Proceso actual
- ❖ Interfaz con ERP o sistema contable
- ❖ Necesidad de mejora

## Diseño

- ❖ Modelo de archivos para implementación
- ❖ Modelo interfaz para transmisión de datos entre plataformas
- ❖ Modelo de representación gráfica de documento

## Implementación

- ❖ Ajuste de proceso de facturación actual a proceso electrónico

## Verificación

- ❖ Consulta de documentos transmitidos a la DIAN y enviados a los clientes

# Facturación Actual - Salud



# Facturación Actual - FE

**Generar Factura**



**Custodia**



**Envío**



**Pago**



**Acuse de recibido**



# ¿Quiénes somos?

JAIME TORRES es una sociedad anónima fundada en 1980 que se dedica a la organización, administración, custodia y procesamiento de información cíclica y masiva.

Desarrolla e implementa sus propios procesos, programas, herramientas tecnológicas y operativas de acuerdo a cada una de las líneas de negocio basado en las necesidades y requerimientos de los clientes.

